

## Censo Escolar 1993

Lima: Ministerio de Educación, 1995.  
485 pp



El Ministerio de Educación en los últimos años no ha publicado de manera sistemática, como en el pasado, información estadística. Resulta una excepción a la regla la investigación en materia estadística que a propósito del Diagnóstico de la Educación Primaria promovieron organismos internacionales en 1992. Sin embargo hoy nos sorprende entregándonos, aunque tardíamente, los resultados del Censo Escolar 1993.

Comparado con la estrategia periodística que diseñó el propio Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para difundir los resultados del Censo de Población de 1993, el Ministerio de Educación más bien «economiza» todo esfuerzo por divulgar ante la comunidad educativa los resultados de su Censo Escolar 1993.

El documento, en su contenido, no dista mucho de aquellos que fueron producidos —y puestos en circulación— en la década del setenta y primer quinquenio de los ochenta. En esta oportunidad, febrero del 96, el Ministerio de Educación nos entrega los

resultados del proceso de captación censal, iniciado a fines del 93, que pretende llegar, según nos dice, a «maestros, educadores, investigadores y miembros de la comunidad educativa en general».

En esta nueva cultura de la gestión basada en resultados, el documento incluye la eficiencia interna interanual. De igual modo presenta información relativa al atraso escolar, como para confirmar que en el país el problema, entre los muchos que presenta el sector, no es tanto la deserción sino la repitencia. Por ello, las autoridades educativas decidieron presentar en este documento las tasas de promoción, repitencia y deserción con la estructura de edades de los estudiantes, tanto de primaria como secundaria de menores.

En lo referente a la matrícula, destaca —por ejemplo— la elección del tema «ocupación del estudiante». Categoría pertinente, sobre todo cuando en la actualidad la sociedad pasa por un proceso de ajuste estructural y el alumno se enfrenta a un dilema que el costo de oportunidad resolverá: ¿estudiar o trabajar, o ambas actividades al mismo tiempo? Sobre los docentes y administrativos, la presentación de éstos es con arreglo a diversos niveles: especialidad del título optado, con título y sin título pedagógico, calificación profesional, entre otros. Y en lo referido a centros y programas, destaca éstos por lengua de enseñanza.

La presentación de los resultados, por otro lado, no presenta una misma unidad a través de los distintos bloques. Por ejemplo, cuando de la eficiencia interna interanual se trata, nos hubiese agradado observar los resultados con arreglo a tipo de gestión (estatal y privado) y grado de urbanización (urbano y rural).

No se trata, por otro lado, de cualquier levantamiento de información a nivel nacional. Es, más bien, el punto de partida para en adelante «(c)ontribuir a la formulación de planes de desarrollo (...)». Por la importancia otorgada, el Censo Escolar deberá ser evaluado a la luz de la pertinencia de variables en sociedades

pluriculturales, dinámicas económicas y sociales radicalmente opuestas. A la luz también del nuevo concepto del tiempo que se adquiere en sociedades globalizadas, de tendencias o comportamientos históricos y otros aspectos más. Además de lo dicho, será necesario contrastar sus resultados con otras informaciones censales como, por ejemplo, el Censo Nacional de Población.

Para finalizar, queremos anotar que el Censo Escolar recoge información referida sobre todo a insumos y resultados. Muy bien por el diagnóstico y la eficiencia, pero el reto deberá ser además recopilar —en un proyecto debidamente sustentado— aspectos fenomenológicos del proceso educativo. Y si esto lo hacemos con eficacia, la relación costo-beneficio será menor que uno para el proyecto de implementación tecnológica en el área de estadística del sector.

**Gonzalo Pacheco Lay**

